

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2010.

Autoridad: lo que interrumpe la naturalización de la exclusión.

Alegre, Sandra y Benedetti, Edith.

Cita:

Alegre, Sandra y Benedetti, Edith (2010). *Autoridad: lo que interrumpe la naturalización de la exclusión. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/VD5>

80 %, que no lo haya 20%; su inversa: La Probabilidad que un sujeto que no es Paranoico presente esta sintomatología es del 2%, y que no la presente es del 98%. B) La Probabilidad que un sujeto presente "Afección de la Voluntad" cuando se encuentra aquejado de "Esquizofrenia" es del 90%, que no la presente es del 10%. La Probabilidad que presente dicha sintomatología un sujeto que no es "Esquizofrénico" es del 30%. La Probabilidad de que no la presente es del 70%. Deben construirse las tablas de probabilidad condicional respecto de todos los "Síntomas" o "Efectos" de acuerdo a los arcos de la red. IV) Como cuarto paso se compila la red y la misma ya se encuentra lista para recibir las evidencias, esto es modificar los porcentajes de los nodos de las "Variables de Información" de acuerdo a cada caso específico. Automáticamente esto actualiza los porcentajes de las "Variables Hipótesis", las que deberían aproximarse progresivamente al resultado diagnóstico a medida que se agrega evidencia a la Red.

NOTAS

- i [Probabilidad de existencia del hecho F sea distinta de 0]
- ii [Probabilidad de existencia del hecho F sea distinta de 0]

BIBLIOGRAFIA

- BEINLICH I. A., SUERMONDT, H.J., CHAVEZ, R. M., COOPER, G. F. (1989). The ALARM monitoring system: A case study with two probabilistic inference techniques for belief networks. Proceedings of the Second European Conference on AI in Medicine Vol. 38, (pp. 247-256). London, United Kingdom: Springer Verlag.
- BERCHERIE, P. (1986). Fundamentos de la Clínica; Buenos Aires. Argentina: Manantial
- COX, R. T. (1961). Probability. En The Algebra of Probable Inference. London, United Kingdom: Johns Hopkins University Press (USA Edition). (pp 1-29).
- GARCÍA, R. (2006). Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. En Sistemas complejos. Barcelona, España: Gedisa.
- HECKERMAN D. (1995). A Tutorial on Learning With Bayesian Networks. Recuperado el 12/06/2007 de <http://research.microsoft.com/pubs/69588/tr-95-06.pdf>
- HORVITZ E. J. (1993). Automated Reasoning for Biology and Medicine. Recuperado el 30/05/2008 de <ftp://ftp.research.microsoft.com/pub/ejh/aibio.pdf>
- JENSEN F.V. y NIELSEN T.D. (2007). Bayesian Networks and Decision Graphs. New York, USA: Springer Science + Business Media. p.43.
- LAURITZEN S. L. , SPIEGELHALTER D. J.(1988). "Local Computations with Probabilities on Graphical Structures and Their Application to Expert Systems". Journal of the Royal Statistical Society, Series B, Vol. 50 (pp. 157-224).
- NAIM P. et autres (2007). Réseaux Bayésiens. Paris, France: Groupe Eyrolles.
- NEAPOLITAN R.E. (2004). Learning Bayesian Networks. New Jersey, EEUU: Pearson Prentice Hall.(pp. 23-27)
- PEARL, J (1986). "Fusion, propagation, and structuring in belief networks". Artificial Intelligence (Elsevier) 29 (3): 241-288. doi:10.1016/0004-3702(86)90072-X. ISSN 0004-3702
- PEARL J. (1999): On Causality. Recuperado el 10/10/2009 de <http://bayes.cs.ucla.edu/BOOK-99/book-toc.html>
- WANG X., QU H., LIU P., CHENG Y. (2004). A self-learning expert system or diagnosis in traditional Chinese medicine. Expert Systems with Applications, Volume 26, Issue 4, May 2004, (pp 557-566), ISSN 0957-4174, doi: 10.1016/j.eswa.2003.10.004

AUTORIDAD: LO QUE INTERRUMPE LA NATURALIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN

Alegre, Sandra; Benedetti, Edith
UBACyT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este trabajo propone pensar que la exclusión educativa y general de cada vez más jóvenes debe constituirse en obligación y oportunidad de repensar la posición profesional como garante de la subjetivación de los niños y jóvenes. Posición, como lugar de responsabilidad que se ocupa temporalmente, transitiva y transitoriamente para dar lugar a movimientos emancipatorios. El lugar de autoridad como una ficción ordenadora y en lo pedagógico, como lugar de la transmisión y pasaje de contenidos culturales y de modos de ser, hacer y pensar. Se argumenta que ser garante de ese pasaje y filiación en tanto autorización de otros, del recién llegado, de los nuevos, de los jóvenes, de los excluidos, es irrumpir en un orden naturalizado, es hacer lugar, garantizar el crecimiento. Proponemos pensar al sujeto de la educación como lugar que se construye, un lugar que la sociedad oferta: para ello es necesaria una pedagogía hospitalaria, se hace necesario concebir la educación como un acontecimiento ético, porque en la relación educativa, el otro irrumpen más allá de todo contrato y de toda reciprocidad. Una relación basada en una nueva idea de responsabilidad. Una relación pensada como un lazo que libera.

Palabras clave

Exclusión Autoridad Natalidad Desnaturalización

ABSTRACT

AUTHORITY: WHAT INTERRUPTS THE NATURALIZATION OF EXCLUSION

This paper proposes to think about how the increasing educative exclusion of many youngsters shall become in an obligation and an opportunity to rethink the professional's position as a guarantee of children and youngsters subjectivation. Position, as a place of responsibility occupied temporarily, transitive and transiently, to allow emancipating movements. Authority's place as a fiction that orders, and in the pedagogic area, as a transmission place, also as a passage of cultural contents and ways of being, doing and thinking. It is argued that being a guarantee of this passage and filiation as others authorization, the newly arrived, the new ones, the youngsters, the excluded ones, is interrupting the naturalized order, it's to ensure growth. We propose to think the subject of education as a place to be built, a place that society offers: for this to happen it's necessary, a hospitality pedagogy and to conceive education as an ethical event, because in the educational relationship, the others burst beyond any contract and reciprocity. A relationship based in a new idea of responsibility. A relationship thought as a liberating loop.

Key words

Exclusion Authority Natality Denaturing

La exclusión educativa y general de cada vez más jóvenes debe constituirse en obligación y oportunidad de repensar la posición profesional, la posición del adulto en general, sobre todo el profesional, como garante de la subjetivación de los niños y jóvenes. Se hace necesario desplazar la mirada de lo individual o lo social esencializado hacia la escena educativa y advertir que lo que suele plantearse como falta de capacitación específica de los profesionales que intervienen en determinados escenarios llamados vulnerables, difíciles, complejos, etc., puede ser pensado como posición, como lugar de responsabilidad que se ocupa temporalmente, transitiva y transitoriamente para dar lugar a movimientos emancipatorios. Seguir en el paradigma de la capacitación refuerza el circuito saber = poder y que escinde una vez más la racionalidad del profesional de su inscripción en el entramado social, llevando por lo tanto a la insistencia del mismo tipo de intervención que una y otra vez fracasa, dejando más excluidos a los que se pretendía "ayudar". Necesitamos instalar un nuevo texto acerca de cómo vivir juntos sobre la base de la igualdad.

El lugar de autoridad es una ficción ordenadora y en lo pedagógico, es el lugar de la transmisión y pasaje de contenidos culturales y de modos de ser, hacer y pensar.[i]

Es ser garante de ese pasaje y filiación en tanto autorización de otros, del recién llegado, de los nuevos, de los jóvenes, de los excluidos. Es irrumpir en ese orden naturalizado, es hacer lugar, garantizar el crecimiento. Hacer lugar a la palabra silenciada o que sólo se escucha como *ruido*.[ii] Laurence Cornú nos lleva a pensar sobre la responsabilidad, la confianza, la experiencia, la autoridad, plantea: "*la autoridad en educación revela lo que es: una responsabilidad y esta responsabilidad tiene una fuente, es la natalidad, según H Arendt: el hecho del nacimiento, el hecho de que lleguen recién llegados a la tierra. He aquí lo que la crisis desnuda. La esencia de la educación y de la autoridad, es la natalidad, porque la llegada de recién llegados revela dos fragilidades: la del pasado y la del futuro. Tal es la doble responsabilidad de la educación: la primera es responder al pasado, decir a los recién llegados: he aquí nuestro mundo, ellos no destruirán lo que vale y lo apreciarán si se lo hacemos sentir.*" [iii]

Arendt[iv] insiste en que la crisis de la educación afecta al sujeto bajo la forma de un abandono de la responsabilidad del educador, como adulto, ante su tarea, ya que para ella la educación como acción es la natalidad, es lo nuevo, la sorpresa, lo que irrumpre, la imprevisibilidad; en palabras de Laurence Cornú, lo que por nuevo y por humano es frágil y debe ser protegido para que crezca. El educador es un representante de todos los adultos, un adulto que expresa la figura de su responsabilidad con una especie de hospitalaria invitación al recién llegado. Esta es una cuestión central, construir confianza, repensar la transferencia que juega en el vínculo pedagógico y que produce este lugar de autoridad para hacer posible alguna intervención educativa. Entendemos esta intervención como un proceso de interferencia o influencia y sigue un cambio. Este cambio, se produce en los sujetos y en la situación en tanto acción política. Es necesario aclarar lo que entendemos por político, en tanto proceso que interrumpe la desigualdad, que desnaturalizan los lugares inamovibles, que desacomodan los destinos supuestamente ya dados, sin margen de duda. Lo político desplaza los lugares y las palabras, abre lugares inéditos y hace escuchar palabras en quienes parecían no tenerlas, por tanto, está implícito en la subjetivación misma. Una de las formas en que lo político se expresa es en la problematización de las categorías que obturan la posibilidad de un pensamiento emancipador. Los profesionales podemos considerar inherente a nuestro ejercicio profesional la revisión de algunas categorías que ponen en jaque la ética profesional. Una de esas categorías a revisar es la que toma la juventud misma como problema social que amerita la intervención, mucho más si se trata de una "juventud pobre". Algunas construcciones disciplinares (de la psicología, la psiquiatría, la sociología, etc.) dan cuenta de la categoría *juventud* como:

- Generación, idea insostenible ya que no se puede dar cuenta de un cambio de condiciones de existencia que afecte de forma homogénea a la sociedad en su conjunto;
- Clase de edad: altamente cuestionable ya que las formas y rit-

mos de la sucesión son disímiles según los diferentes grupos sociales.

Ambas invisibilizan la desigualdad social de clases y tienden a diluir lo político bajo la máscara del cambio cultural, como define Martín Criado y constituyen una excusa perfecta para jugar algunos juegos de poder. Juegos creíbles, que nos instan a pensar que la juventud, *constituye o tiene* un problema. Si constituye un problema, dice el autor, se convierte en un campo de proyección de temores de cambio social de determinados grupos de poder; si estos jóvenes -delincuentes, hedonistas, desinteresados- son el futuro de la sociedad, el Estado debe socializarlos y educarlos obligatoriamente, los dispositivos de poder deben focalizar acciones sobre ellos.

La juventud constituida en problema, se encarna en jóvenes que tienen problemas y se requieren a su vez especialistas que intervengan en búsqueda de soluciones. Criado advierte sobre la necesidad de considerar una de las dimensiones fundamentales de toda acción política, que es la simbólica, aquella que permite definir y articular los problemas, estructurando un campo de posibilidades de inscripción para los sujetos. Advierte las consecuencias de definir los problemas sociales en torno a la categoría juventud, ya que implica, como toda categorización, una doble operación: dividir y homogeneizar. Cualquier intento explicativo de esta índole conlleva entonces el peligro de describir, caracterizar a los jóvenes (e incluso a sus circunstancias de vida) y a las culturas, a través de algunos rasgos visibles. Estas tipificaciones, por más que se relativicen y complejicen, no hacen más que contribuir a la legalización de las desigualdades entre seres humanos y a la obturación de la posibilidad de imaginar otras escenas posibles allí donde se perciben dificultades. En línea con lo anteriormente dicho, se nos impone una preocupación por algunos enfoques, como por ejemplo los sociológicos que Bauman interpela mejor: "El material de construcción de las construcciones propias de los sociólogos son los conceptos ya articulados y las premisas tácticas del conocimiento general (...). Los sociólogos ven que los elementos del mundo ya están presegregados, preclasificados, archivados y catalogados. Hacen inventario y catalogan de "doméstica" la realidad humana mediante las simplificaciones." [v] Los relatos de la impotencia o la queja de quienes trabajan en educación, hablan de una forma de ser juntos (como diría Skliar) que se basa en una idea de comunidad homogeneizada desde lo político, normativizada por diversas disciplinas, donde las diferencias y las fisuras inquietan porque amenazan la supuesta paz de lo idéntico. Pero pretender que la identidad se resuelva en lo idéntico, es matar la posibilidad del intercambio. Si ante la palabra divergente, ante la postura distinta, sólo la suprimo o la reduzco a lo mismo, no habría posibilidad más que de espejar constantemente un padecer. En esta posición, el profesional o bien no se deja sorprender por lo que acontece y busca explicar lo nuevo con categorías ya conocidas, o bien se sorprende de lo que sabe, como si dijéramos: "cómo puede ser que estas personas no entiendan cómo se debe vivir, cómo se deben educar, cómo se tienen que cuidar"; se responsabiliza a los sujetos que padecen por ser faltos de responsabilidad, tener poca iniciativa o una personalidad x. De este modo, la subjetividad se reduce a la individualidad, desconociendo que cuando hablamos de subjetividad siempre se habla de un entramado social que define las posiciones de los sujetos, que nos pone en relación con un proyecto político, que habla de una dimensión política subjetivante. Violeta Núñez sitúa la concepción de una "educación para pobres" también considerados peligrosos, como forma de intervención que parece estar retornando e insistiendo con firmeza. Educación pobre para que los pobres sigan en su pobreza, podríamos decir, naturalizando la exclusión. Exclusión puede entenderse como una construcción social que recubre tres conjuntos de prácticas: la eliminación del diferente, el encierro y/o deportación, el dotar a ciertas poblaciones de un status especial que les permite coexistir en la comunidad pero que los priva de ciertos derechos de participar en prácticas sociales. Radicalmente excluidos algunos entonces, ¿qué pueden aprender? Muchos colegas educadores se lo preguntan. Si se homologa a instrucción, el aprendizaje consiste en la adquisición de ciertos bienes culturales que un sujeto realiza. Pero la educación no se subsume en el aprendizaje, si bien los requiere.

"El acto educativo reenvía a lo por-venir, se inscribe en un lugar más allá de cualquier finalidad; en un instante breve, efímero, del que tal vez nada se pueda decir, pero del que somos responsables." [vi]. Para ello se requiere confianza, en ese otro radical y en este otro tiempo. No hay acto educativo que no devenga imprevisible. El anverso de la exclusión sería la inserción, pero necesitamos considerar dos sentidos que se diferencian bastante entre sí. Si consideramos la *inserción como política social*, estaremos aceptando la exclusión como hecho y sólo procuraremos incluir una cosa en otra sin cuestionar ninguna y naturalizando las profecías de fracaso. Si la consideramos como *derecho*, estamos hablando de un pensamiento que conlleva una práctica que pone en acto el derecho de todo ser humano a ser sujeto, esto es, inscripto en el orden simbólico, entrelazado en la trama de su época.

La tarea de la educación sería la de abrir la posibilidad de un nuevo tiempo y un nuevo espacio, y al mismo tiempo ofrecer las claves para que el sujeto pueda enlazarse con el pasado. "*En la relación educativa no solamente se da algo sino también se da alguien. Y eso es la ética*"[vii]. Apropiarse de un futuro a partir de reconocer y significar el pasado, comprender un presente que no puede construirse ajenos a la comunidad, en ella confluyen, el hecho de resultar una unidad social, un agrupamiento de personas con un modo determinado de organización, que se vincula a necesidades e intereses comunes, que construye representaciones y valores, relaciones y responsabilidades. El tiempo de la educación es un tiempo lanzado al futuro, tiempo de acompañamiento, de espera, de trabajo, tiempo que posibilite al sujeto ocupar otro lugar. Este es un posicionamiento ético: asumir el fin de la tarea, permitir que lo nuevo tenga su oportunidad, saber cuándo retirarse. El educador media entre el mundo y el sujeto, y tiene que ir inventando artificios para que el sujeto se lo apropie y pueda manejarlo sin el maestro. El acto educativo se juega en un presente que intenta actualizar un pasado con la intención de proyectarse a un futuro posible. Pensar el "entre" es repensar la transmisión, articular con otros conceptos como filiación, memoria, herencia, inscripción y significación. Entonces, la transmisión sería un acto de pasaje, un acto de inscripción que permite la diferencia, una filiación que no se reduce a la pertenencia y que aleja al sujeto de la repetición. La construcción de un sentido por parte del sujeto aleja una concepción de una historia que se cede, por una concepción de interpretación activa y permanente de lo heredado.

Proponemos pensar al sujeto de la educación como lugar que se construye, un lugar que la sociedad oferta, siguiendo a Violeta Nuñez "*es la primera responsabilidad de los adultos respecto de cada nueva generación, un lugar para poder saber acerca del vasto y complejo mundo. El sujeto humano ha de querer de alguna manera ocupar ese lugar que le es dado para su humanización y su incorporación a la vida social*"[viii]. Pero esta construcción no sucede sin más, requiere de un trabajo de transmisión por parte del educador en tanto agente y de adquisición por parte del sujeto, es necesario ofrecer espacios, tiempo, escucha, trabajo educativo que haga lugar al otro, que lo aloje y posibilite un cambio en su posición subjetiva. Para pensar una pedagogía hospitalaria, se hace necesario concebir la educación como un acontecimiento ético, porque en la relación educativa, el otro irrumpre más allá de todo contrato y de toda reciprocidad. La relación con el otro no es contractual-negociada no es una relación de dominación, ni de poder, ni de intercambio, sino de acogimiento. Una relación basada en una nueva idea de responsabilidad. Una pedagogía del nacimiento, del comienzo, de la esperanza, de lo improbable, lo imprevisible, de lo incalculable. Intervenir para inaugurar en tanto hacer que algo devenga posible, autorizarse a imaginar otro imaginario sobre el cristalizado, volviéndose sinónimo de responder e iniciar. Intervenir para crear espacios, hacer lugar a la experiencia, a la palabra, que permita nombrar nuevas identidades. Intervenir para hacer lazo, pensando que si bien nadie puede ser emancipado por otro pero, nadie se emancipa solo...entonces el lugar de la emancipación es siempre en una relación con otro, es un lazo que libera.

NOTAS

[i] - Algunas de estas ideas están desarrolladas en "Autoridad pedagógica: Ejercicios y ficciones en la escena escolar."- Toscano, Benedetti, Greco,y otros (UBACyT- en el cual se indaga las particularidades del vínculo pedagógico en relación a la autoridad) presentado en el Congreso Internacional de Educación de Santa Fe-2009

[ii] - J. RANCIERE- El desacuerdo- (1996, pág. 73) Nueva Visón, Bs. As.

[iii] -L. CORNÚ- (1999): La confianza en las relaciones pedagógicas. En Frigerio, Graciela, Poggi, Margarita y Korinfeld, Daniel (compiladoras). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativa. Buenos Aires

[iv] -ARENDETT, Hannah (2003) Cap.V pág. 269/301"Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política", ediciones Península, Barcelona.

[v] BAUMAN, Z. Op.cit. p. 114.

[vi] Op. Cit. P.93

[vii] - MELICH, Joan-Carles (2006- pág 33) "Transformaciones", editorial Miño y Dávila, Buenos Aires

[viii] - NUÑEZ, Violeta (1999, pág 46) "Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio" Editorial Santillana, Buenos Aires

BIBLIOGRAFIA

ARENDETT, H. (2003) Cap.V pág. 269/301"Entre el pasado y el futuro, ocho CORNÚ, L. (1999): La confianza en las relaciones pedagógicas. En Frigerio, Graciela, Poggi, Margarita y Korinfeld, Daniel (compiladoras). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativa. Buenos Aires

MELICH, J.-C. (2006- pág 33) "Transformaciones", editorial Miño y Dávila, Buenos Aires

NUÑEZ, V. (1999, pág 46) "Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio" Editorial Santillana, Buenos Aires

RANCIERE, J. El desacuerdo- (1996) Nueva Visón, Bs. As.